

N.º 13.188

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...Per un mes... 2 Pesetas  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Portrimestre 7

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicando al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## DE GUANTÁNAMO

La prensa de la isla de Cuba que hemos recibido por el último correo, trae detalles de la gloriosa acción de «Sao del Indio», ganada brillantemente por el bravo Coronel Canella. El Clamor público, de Guantánamo, en número extraordinario correspondiente al 2 del actual, después de vitorear a España y al Ejército español, da cuenta del regreso de la columna en esta forma:

«Desde anoche se tenía conocimiento en la Villa del brillante hecho de armas realizado por la columna al mando del intrépido y valiente coronel señor Canella, que había salido hacia pocos días en persecución del enemigo, y en la cual figuran los bravos y aguerridos señores Segura y Garrido.

En la mañana de hoy, y precedida de la música de Simancas y de fuerzas de Voluntarios y Veteranos que habían salido a recibirla, hizo dicha columna su entrada triunfal al son del patriótico *Cádiz*.

Como dijéramos en elogio de nuestros indomitos soldados, resultaría insuficiente por las verdaderas proezas de valentía y arrojo por ellos realizados en la acción de «La Pimienta».

Sabemos que el señor Canella está orgulloso de la conducta observada por sus dignos compañeros de glorias y fatigas señores Segura y Garrido.

Por nuestra parte, felicitamos cordialmente a todos los que han merecido bien de la Patria.

¡Viva el valiente Ejército español!  
¡Viva España!

Hé aquí el parte oficial del hecho a que nos referimos:

«A las 9 de esta mañana entró en esta plaza la columna del bravo coronel Canella, compuesta de fuerzas de Simancas, Escuadras y guerrillas local y de Yateras, (850 hombres) después de derrotar completamente al enemigo fuerte de 3.500 mandados por José y Antonio Maceo, en el punto llamado Sao del Indio, entre Santa María Savina y Pimienta, quemando el campamento de este último punto y el del Ramon de las Yaguas, logrando, después de 8 horas de fuego, que abandonaran todas sus posiciones y 36 muertos vistos, creyendo hayan retirado bastantes más en unión de 80 a 90 heridos. Por nuestra parte hicieron a la columna un oficial muerto y 8 heridos; 11 muertos de tropa y 39 heridos.»

Separadamente hemos recibido copia de la siguiente alocución que el valiente Coronel Canella dirigió a las fuerzas de su columna. Dice así:

### ORDEN GENERAL

de la tercera brigada del primer distrito de operaciones

### Soldados:

La acción de «Sao del Indio» llevada a cabo por vosotros, contra cuadruple número de fuerzas enemigas, bien armadas y mandadas por los dos hermanos Maceos, es de las más brillantes y gloriosas para nuestras armas y considerada por mí como una de las de mayor importancia en la actual campaña.

La toma y destrucción de su permanente campamento, la derrota que sufrieron y la dispersión vergonzosa que les obligó a tomar coronó vuestra victoria.

A vuestro valor, arrojo, serenidad, sacrificio y fe ciega en vuestros Jefes, ya diezadas pocas horas después del fragor de aquel combate, debe la Historia Patria una laureada página más, tan gloriosa como las que registran sus códices legendarios.

Sin perder un instante, no quise privar por más tiempo a vuestro invicto General en Jefe y al general de nuestra División de la noticia oficial de este brillante hecho de armas, que tanto os eleva y que tan grata ha de ser a nuestro Rey (que Dios guarde) y a S. M. la Reina Regente, que vela por nuestro Ejército, y al manifestar telegráficamente nuestro comportamiento pediré para vosotros la mayor recompensa, a la vez que signifique lo satisfecho y orgulloso que siento hoy en su ánimo

mandando tantos queridos héroes, el que no ha hecho más que dirigiros y procurar imitaros y es vuestro Coronel, CANELLA.

Guantánamo 2 de Septiembre 1895

La redacción del DIARIO DE CORDOBA, que se honra con la buena amistad del pundonoroso y digno militar don Francisco de Borja Canella, le reitera sus patrióticos aplausos y la más entusiasta felicitación, extensiva a las heroicas fuerzas que tomaron parte en esta gloriosa jornada.

### El nuevo reemplazo

Se ha remitido a San Sebastián, para la firma de S. M., un decreto del Ministerio de la Gobernación señalando para el día diez y ocho del mes próximo la fecha para fijar el contingente del presente reemplazo.

En vista de esto la incorporación se señalará para el diecinueve y seis del mismo mes, con objeto de que se hallen instruidos para fines de Noviembre los nuevos reclutas y marchen a Cuba con los batallones que se envíen para entonces, y según dicen por Guerra se dará completa é ilimitada amplitud a la sustitución de los individuos a quienes toque marchar, autorizándoles para efectuarla no solo con los que están en filas sino también con los que ya están en sus casas.

### Revista anual

Como hemos anunciado, mañana empezará la revista anual de los reclutas con licencia ilimitada, de los excedentes de oupo y de los reservistas, ante las autoridades militares, jefes de puesto de la Guardia civil y alcaldes de los pueblos.

### Preparativos de marcha

El batallón de cazadores de Cataluña ha comisionado a un industrial de Valencia para la confección de «gnayabesas» y demás prendas que necesite dicho batallón.

Se han recibido un par de zapatos «guajiros» y un «macuto» para que sirvan de modelo.

El «macuto» es una mochila perfeccionada, en forma de saco, que se coloca cruzada a la bandolera, que indudablemente resulta más cómoda que la que usan nuestros soldados en la Península.

A la falta de urinarios que se advierte en los puntos más céntricos de la población, dando este lugar a que algunos sitios se vean convertidos en retretes públicos, con mengua del ornato y aún de la moral, hay que añadir el descuido en que se encuentran los existentes, especialmente el que se halla en la calle de Juan de Mena, a su entrada por la de Angel de Saavedra, pues tal como se halla es un gran perjuicio para la higiene, al extremo de que si lo que anda en las próximas costas de Africa tomara carta de naturaleza en nuestro país, sería seguramente aquel punto uno de los primeros que favorecerían el desarrollo de cualquiera epidemia. Aquello da el quien vive a larga distancia, y es raro que no haya llegado a conocimiento, ó a la nariz, del guardia municipal.

El señor Delegado de Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General del Tesoro, ha ordenado que el día primero de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, verificándose por el orden siguiente.—Día 1.º Montepío militar.—Día 2, Retirados.—Día 3, Remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados, Cesantes y Montepío civil.—Día 4, Cruces pensionadas.

Desde esta noche empezarán las funciones en el Teatro-Circo del Gran Capitán a las ocho.

En breve llegará a Córdoba para verificar en sus posesiones de Bobadilla una cacera, a la que han sido invitados varios de sus amigos, nuestro excelente amigo el señor Marqués de la Vega de Armijo, Presidente del Congreso.

De paso para la Rambla ha llegado a Córdoba, desde Málaga, nuestro ilustrado amigo señor don José Arribas y Castilla.

Esta noche hará su nueva presentación en el Teatro Circo del Gran Capitán la simpática triple Pilar Acebes, muy conocida y apreciada del público de Córdoba.

Como en esta tierra se toma todo a guasa, se han bautizado los cigarrillos que se expendían en los estancos al precio de diez céntimos, con el nombre de *filibusteros*, pues dicen se parecen a un machetazo de los laborantes de la manigua.

Actualmente se están verificando en los centros escolares los ejercicios de oposición a premios extraordinarios.

Continuamos recibiendo la correspondencia y periódicos de la corte con notable retraso, a causa de los grandes desperfectos que sufrió por las tormentas la línea férrea entre Quero y Villacañas.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Barcelona, el que lo era de la de Sevilla, señor don Juan Cayuela.

Han vuelto las tormentas que se temían, causando algunas desgracias personales y muchas materiales, y nos encontramos otra vez con las líneas telegráficas interrumpidas, y algunas vías férreas obligadas a practicar un servicio incompleto.

Por la Dirección General de la Deuda pública se han expedido inscripciones por sus bienes, vendidos con arreglo a las leyes desamortizadoras, a favor de la casa de Socorro Hospicio de Córdoba, del Colegio de niños huérfanos de id., y del Patronato de don Lope Gutierrez de los Ríos.

El señor Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal, cumpliendo un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, prevenga a las personas que usan bicicletas limiten su circulación por las vías públicas a las carreteras destinadas al tránsito de las calles de la población, quedándoles por completo prohibido el utilizar las baldosas de sus aceras ni permitirles que recorran las del Gran Capitán, así como tampoco las que se hallen embaldosadas ó adoquinadas, aperebiéndoles que en caso de ser infringidas estas prevenciones serán castigadas con el máximo de la multa para que la ley autoriza.

Anteanoche, y en las inmediaciones a la huerta de San Cayetano, un individuo maltrató a otro y le amenazó con un arma de fuego.

En la Piedra Escrita un individuo abofeteó anteanoche a otro por que le reclamaba el jornal de un día que había trabajado por cuenta de aquel.

Han sido denunciadas dos mujeres habitantes en una casa de lenocinio de la calle Leopoldo de Austria, por haber promovido anteanoche escándalo en la misma. También lo han sido por golpearse y dirigirse insultos en la plaza de San Agustín otras dos mujeres.

Un individuo derribó anteanoche las puertas de una ventana en la calle Agustín Moreno é insultó a los moradores de la casa.

Por escandaloso fué detenido ayer por la mañana en la plazuela de los Carrillos un individuo embriagado.

En la calle de los Círcos, un hombre y una mujer tuvieron anteayer cuestión. Ella fué abofeteada, contestando a esta agresión con insultos y golpes.

Ha sido denunciado un vendedor de carne de la plaza Mayor por despachar a precio mas elevado que el corriente, y con falta de veinte gramos, cierta cantidad de aquel artículo alimenticio.

Como reincidente se ha presentado denuncia contra el dueño de un carruaje que en los pasados días de feria pasó con el vehículo por la calle Gondomar apesar de estar prohibido por la Alcaldía.

En el felato de la Victoria quedaron anteayer depositados siete kilogramos de alcohol que un hombre y una mujer llevaban en latas ocultas en el pecho para introducirlos fraudulentamente. La aprehensión lo efectuaron los guardias número 6 y 15.

—Efemérides.—Hoy—1732.— Fallecimiento del hacendista inglés Necker.—1823.—Ríndese Oadiz a las tropas del duque de Angulema.

La «Emulsión Scott» es la segunda Providencia de los escrofulosos, raquíticos, linfáticos y anémicos.

(Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 13 Febrero de 1885.

Certifico: Que he usado multitud de veces la «Emulsión de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa en caso de raquitismo, escrofula, tisis y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitución. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. Pedro Martínez.

## ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas Hermanos, Banqueros Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.

Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.

Todas estas operaciones las realiza en el Banco de España, casas de banca establecidas en esta plaza y con particulares.

Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, a un módico interés.

Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Gerónimo, doctor y fundador.—Mañana, San Remigio obispo.

—JUBILNO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy a las diez se celebrará en la Iglesia del monasterio de Santa Marta una solemne función al glorioso doctor San Gerónimo, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. A las cinco de la tarde empezarán los ejercicios de la novena y se cantarán vísperas a las dos y media. Hay concedidas muchas indulgencias a los que visiten hoy expresado monasterio, orando por la intención del Papa Clemente VII.

—Primer día de novena a María Santísima del Socorro, en su ermita, a las oraciones.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se verificarán durante el mes de Octubre los ejercicios del Santísimo Rosario en la misma forma que los años anteriores, a las ocho y media de la mañana, excepto los domingos que tendrán lugar al toque de oraciones.

—En la de San Pablo se celebrará rezándose la primera y segunda parte del Santo Rosario, durante las misas, y por la noche, a las oraciones, la tercera, en procesión con la Santísima Virgen, Letanía, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor y oración a San José, meditación, oraciones propias, gozos y Salve, terminando todas las noche con la bendición y reserva.

—Primer día de novena al doctor San Gerónimo, a las cinco de la tarde, en la iglesia del Monasterio de religiosas de Santa Marta. El viernes próximo, día de San Francisco de Asís, visitando expresada iglesia, y orando por la intención del Pontífice Clemente VII se ganan muchas indulgencias.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

LA SEÑORA

Doña Antonia Dieguez Fernandez HA FALLECIDO. Su Director espiritual; desconsolado

esposo, hijo, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán esta tarde a las cuatro y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Cándida Morand y Bordehore VIUDA DE CARBONELL

Falleció el día 5 de Enero de 1895

R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, por el alma (q. g. g.) de dicha señora en los días 3 y 5 del próximo mes de Octubre, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

### Primer aniversario

DEL SEÑOR

DON MANUEL ROLDAN Y GOMEZ

falleció el día 1.º de Octubre de 1894.

Sus herederos y legatarios doña María y doña Juana Gomez y Doblas, doña Ana Antonia Rusano y Fimia y doña Juana Laguna y Jurado, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a las honras fúnebres que se celebrarán el día 2 de Octubre, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortiz.

Debut de la primera triple señorita Pilar Acebes.

Primera sección, a las ocho.—La zarzuela en un acto, *La madre del cordero*.

Segunda sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Tercera sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Cuarta sección, a las once en punto.—La zarzuela en un acto, *El monaguillo*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 29 (15 tarde)

Los señores Cos-Gayón y Beranger visitaron al señor Romero Robledo, y después el ministro de Marina visitó al de Gobernación.

Asegúrase que se han suavizado mucho los temperamentos que dominaban con motivo de un asunto del cual se ha ocupado estos días la prensa.

El señor Cánovas se propone regresar a Madrid el día 6 de Octubre.—EXPRESS.

Barcelona 29 (10 noche)

El capitán del regimiento de Luchana D. J. G. se ha disparado un tiro en la sien derecha, quedando en estado gravísimo.

Se ignoran los motivos que le han impulsado a tomar tan fatal resolución.—ROLDÓS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Explosiones y accidentes personales a prima fija (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.) Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 84 MILLONES DE PESETAS Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses etcétera. Ptas. 22.975.530 Sinistros pagados en 1894 Ptas. 14.296.825

LA PALATINE además de asegurar contra incendio a las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no. Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa del incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales, 32 Brown Street, Manchester, y 101 Cheapside, Londres, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 28 DUPLICADO MADRID

Directores: Sras. D. Guillermo E. Dunn y D. José Alguer. Delegado en la provincia de Córdoba, señor don Antonio Torrellas Naval. Oficina: calle Pierna 9. Inspector, don Manuel Páscar.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 MADRID

EL CAÑON

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visidad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 29 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar o que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las castas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA—VENTA—CAMBIOS

10, Calle de Jesús María, número 10.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

LA IBÉRICA Sociedad anónima de contra-seguros fundada en 1886.

Delegación de Córdoba.-Consejo Consultivo de Abogados:

D. ANTONIO QUINTANA, D. ENRIQUE MORON Procurador, D. Abdón Usano.

Peritos: Arquitecto, D. Patricio de Bolomburu.—Industrial, D. Antonio Caro.—Inspector, D. Luis Uribarri.—Delegado, D. Julián Usano.

Esta Sociedad, a la que el país en general viene dispensando excelente acogida, que cuenta entre sus abonados las casas industriales y comerciales más importantes de España, y que ha invertido hasta fin del año 1894 en la inspección de las pólizas de sus suscritores y tramitación de sus siniestros la suma de pesetas 618.893, presta a sus contrasegurados los siguientes servicios, que más extensamente detallamos en nuestras pólizas.

1.º Hacer las rectificaciones debidas en las pólizas suscritas con las Compañías aseguradoras, previa revisión de dichos documentos, evitando por este medio toda cuestión que pudiera tener por base errores ó defectos cometidos involuntariamente la hacer el contrato.

2.º Recordar a nuestros abonados en tiempo oportuno el cumplimiento del pago de primas a las Compañías aseguradoras, fecha del vencimiento de aquellas y el de la póliza correspondiente, avisándoles asimismo el peligro en que puedan hallarse sus intereses por consecuencia del riesgo de vejez y todo cuanto pueda afectar al cumplimiento exacto por su parte de las condiciones exigidas en sus pólizas por las Compañías de seguros.

3.º Ejercer el trabajo de inspección, dando a las Sociedades aseguradoras cuenta oportuna del traslado de domicilio y cambio de razón social de sus abonados, aumento ó disminución de los efectos asegurados, venta ó donación de los mismos y variaciones de las clases de riesgo que le correspondan, efectuando la necesaria gestión para que se lleven a cabo las operaciones inherentes al objeto de aclarar todos estos particulares.

4.º Constituir en el lugar del siniestro, inmediatamente que esta Sociedad tenga conocimiento de alguno en el que estuviere interesado cualquiera de sus contrasegurados, un delegado de la misma, con el objeto de que tome las notas y datos necesarios y practique todas aquellas diligencias que debiera practicar el abonado según su póliza de seguro.

5.º Facilitar fondos a los contrasegurados que hayan sufrido siniestro y lo soliciten, por cuenta de la indemnización que deban percibir de las Compañías de seguros, según las condiciones estipuladas en nuestras pólizas, con el objeto de que la carencia de recursos no pueda obligarles a perjudiciales transacciones, según viene demostrando la práctica con harta frecuencia.

6.º Gestionar judicial y extrajudicialmente el abono legal de la indemnización que por cualquier concepto tenga derecho a reclamar el asegurado, en virtud de la póliza suscrita con las Compañías de seguros contra incendios, siendo de cuenta de esta Sociedad de Contraseguros todos los gastos que ocasiona el litigio, así como los de las escrituras de poderes que sean necesarias.

Todo el que lo solicite será inmediatamente visitado por el Inspector ó el Delegado de la Sociedad, quienes darán cuantos detalles y explicaciones se les exijan. OFICINA DE LA DELEGACION: PEDREGOSA, 15.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'Máquinas Singer para coser', 'Máquinas Singer para coser', 'Ptas. 2'50 semanales', 'Ptas. 2 50 semanales'. Features the Singer logo and 'MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES'.

Advertisement for La Comp. Fabril Singer. Includes text: 'LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA', '14, AYUNTAMIENTO, 16', 'Grandes descuentos al contado', 'Enseñanza gratis a domicilio', 'ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRITE Y PIEZAS SUELTAS', 'No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER', 'Pidanse catálogos, que se dan gratis', 'UNICA SUCURSAL EN CORDOBA', '14, AYUNTAMIENTO, 16'.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, ÁRBIDA 12 Y 14 remiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884.

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 a 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas a brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble maaerli, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 a 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riiego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.

Advertisement for Lanman & Kemp. Includes text: 'ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES FRESCOS Y RICOS', 'LANMAN & KEMP', 'HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO', 'Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.'

Arrendamiento en Lucena. Se hace desde primero de Octubre próximo de una dehesa situada en el término de dicha ciudad, en las Navas de Mingo Rubio, bañada en todo su término por el río Anzur, compuesta de 500 fanegas de tierra aproximadamente: para más informes y precios, dirjense en repetida población a don Antonio Diaz Ortiz, Ballesteros 14.

LA CASA A. FRAILE CALLE LICEO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5. Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchichón 6'50 y 7 pesetas kilo; embuchado 8; chorizo lomo 5; longaniza extremeña 4; chorizos por docenas, 2'75, 3 y 5 pesetas kilo; jamones por piezas avileses y gallegos, carne fina, 3 pesetas kilo; idem magra, sola 7; puntas y codillos, desde 1'50 en adelante.